

ACTA DE SELECCIÓN DE POSTULANTES

PROGRAMA DE MOVILIDAD DE ACADÉMICOS Y GESTORES, MÉXICO-ARGENTINA

CONVOCATORIA 2017

A los doce días del mes de mayo de dos mil diecisiete se reúnen: Laura CALDERÓN (Facultad de Derecho), María Alejandra PÉREZ (Facultad de Ciencias Agropecuarias), Mariano TERUEL (Facultad de Ciencias Químicas), Raquel GLEISER (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales), Cecilia ULLA (Facultad de Comunicación Social) en la sede de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba - Argentina – a los fines de realizar la selección de los candidatos que nominará la Universidad Nacional de Córdoba para cubrir las plazas del Programa de Movilidad de Académicos y Gestores, México-Argentina (MAGMA).

Se analizan en primer término las postulaciones de los candidatos en calidad de **docentes** según los siguientes criterios: antecedentes (teniendo en cuenta los períodos en que se reunieron) detalle y calidad de la propuesta e impacto. Se resuelve seleccionar a los siguientes candidatos titulares y suplentes (quienes sustituirán a los titulares en caso de renuncia o impedimento en el orden consignado):

Universidad de destino	Titular	Suplentes
Universidad Autónoma de Tlaxcala	GURVICH Diego Ezequiel (FCEfYn)	1- BRUENNER Sofía del Rosario (FCQ) 2- CABRERA Verónica Alejandra (FCEfYn)

A continuación, se procede a analizar las postulaciones de los candidatos en calidad de **gestores** según los siguientes criterios: calidad de la propuesta e impacto (teniendo en cuenta al pertinencia, impacto, precisión, detalle y claridad) y antecedentes de los candidatos. Se resuelve seleccionar a los siguientes candidatos titulares y suplentes (quienes sustituirán a los titulares en caso de renuncia o impedimento en el orden consignado):

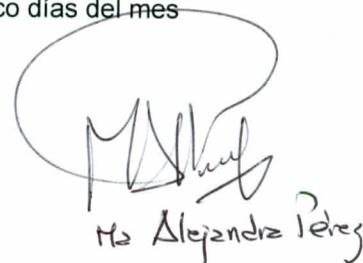
Universidad de destino	Titular	Suplentes
Universidad Autónoma de Chapingo	FIGUEROA Pablo (FPsi)	1- AHUMADA Silvia Analía (PRI) 2- PUW María Florencia (CEA)
Universidad de Quintana Roo	ARRIETA Micaela (FCC)	1- ORTIZ María Cecilia Lourdes (Sec Gral) 2- LUDUEÑA Julieta (PRI)

Habiendo cumplimentado con todas las actuaciones, se firma la presente acta a cinco días del mes de mayo de dos mil diecisiete.-


Raquel Gleiser


Laura Calderón


Cecilia Ulla


María Alejandra Pérez